

NOTA DE PRENSA

La Policía Municipal interpuso el año pasado 227 denuncias a locales de ocio por incumplimientos de la normativa

Durante 2017 se realizaron 19 controles de botellón y 36 en bajeras utilizadas por jóvenes, con 154 intervenciones

La Comisión de Presidencia del Ayuntamiento de Pamplona ha conocido esta mañana el balance de actuaciones durante el año 2017 de los grupos de Proximidad y Prevención de la Policía Municipal. Entre otros datos, la Policía Municipal interpuso 227 denuncias a locales de ocio por incumplir la normativa, 282 denuncias por temas relacionados con los perros y 450 por orinar en la vía pública.

Ambos grupos pertenecen al área de Seguridad Ciudadana, una de las cuatro en la que se estructuró la Policía Municipal hace unos meses para reforzar su servicio e instaurar un nuevo modelo basado en la proximidad. Esos grupos de Proximidad y Prevención de Policía Municipal de Pamplona las componen un Comisario Principal, 2 inspectores, 13 subinspectores, 18 cabos y 195 policías municipales. Entre sus funciones se encuentra el desarrollo de diferentes programas y acciones que tienen que ver con el civismo, la seguridad en el ámbito juvenil, los problemas derivados de las zonas de ocio, los delitos de patrimonio o el fomento de la participación ciudadana.

En el programa sobre problemas derivados de las zonas de ocio, durante el año pasado se interpusieron 227 denuncias a locales. En concreto, se sancionó a 53 establecimientos hosteleros por incumplimiento de horario, a 55 por permitir sacar bebidas del local, a 23 por tener las puertas abiertas, a 18 por exceso de aforo, a 36 por temas relacionados con terrazas (funcionamiento por fuera de horario, altavoces en el exterior o sacar bebida fuera de la terraza), a 1 por emitir música antes de las 11 horas y a 41 por otros motivos. Asimismo, 111 sonometrías (el 60% de las realizadas) dieron positivo.

Civismo, disciplina canina, menudeo...

En el tema del civismo, durante 2017 se llevaron a cabo 19 controles de botellón, con tres zonas conocidas donde se realiza esta actividad, y 36 controles realizadas en bajeras utilizadas por jóvenes con 154 intervenciones. Asimismo, se registraron 450 denuncias administrativas



por orinar en la vía pública; 62 incidencias sobre pancartas, carteles y pintadas; 203 horas de control dedicadas a campañas de civismo (orinar en la vía pública, alteración del orden, etc.); y otras 885 por otros motivos. Otro aspecto del civismo tiene que ver con la disciplina canina. El año pasado se interpusieron 282 denuncias por temas relacionados con perros, de las cuales 125 fueron a animales potencialmente peligrosos.

En cuanto a la seguridad en el ámbito juvenil, se han realizado 36 controles de menudeo y consumo de drogas en el entorno de los colegios de la ciudad, se han levantado 4 actas de aprehensión en ese entorno de los centros escolares y se han controlado 2 locales por venta de alcohol a menores.

Actuaciones en zonas de ocio

La Policía Municipal busca conseguir que en los barrios no se produzca alarma social por reiteración de infracciones contra el patrimonio de la ciudadanía. En 2017 se ha patrullado de forma intensiva 4.027 horas, se ha identificado a 936 personas, se han controlado 245 vehículos y se han atendido 647 incidencias por estos hechos.

El último programa tiene que ver con el fomento de la participación ciudadana, que trata de mantener la relación mediante el contacto anual con las personas responsables de las instituciones, centros o establecimientos de cada barrio en la ciudad para conocer y atender sus inquietudes sobre seguridad. Se visitaron 20 centros educativos para tratar diferentes problemáticas y 58 establecimientos (farmacias, supermercados, centros de salud, civivox, bibliotecas, hoteles) para tratar temas de interés general).

Planes especiales

En el año 2013 se implantó el plan especial 'Stop peleas' para evitar este tipo de incidencias, sobre todo en horario nocturno. Por lo que se ha ido observando, el número de peleas se ha mantenido similar, si bien muchas de ellas se producen en el interior de los locales y el personal de seguridad de estos lo traslada al exterior comunicándolo a policía. El año pasado se registraron 453 partes por reyertas o peleas. Con la implantación del plan especial 'Stop peleas' se ha conseguido una actuación proactiva y rápida, interviniendo en muchos casos en el momento del inicio del hecho, lo que ha conllevado una menor lesividad y la posibilidad de solucionar el conflicto de forma más rápida y eficaz.

La Policía Municipal de Pamplona pone en marcha, también, varias campañas de 'ocio tranquilo'. Entre ellas se encuentra el patrullaje a pie en San Fermín; los dispositivos especiales por hechos puntuales como las cenas prenavideñas, carnavales o carpas/noches de estudiantes; y el control de conductas incívicas y consumo de estupefacientes en zonas de ocio. Junto a Policía Nacional y Policía Foral se coordina un operativo especial por hurtos y robos en la campaña de compras navideñas.



Policía Comunitaria

Una de las cuestiones en las que Policía Municipal ha trabajado durante 2017 es la implantación de la llamada Policía Comunitaria, cuyo objetivo es habilitar cauces para la mediación entre particulares. Aplicando esta figura se ha conseguido dar solución a diversos problemas vecinales, evitando una espiral de denuncias cruzadas entre las partes, llegando en alguna ocasión a alcanzar acuerdos entre las partes, verbales en su mayoría y firmado en uno de los casos. Se han derivado casos desde la Oficina de Denuncias, el 010 y otros grupos y de Policía Municipal.

El programa de Policía Comunitaria se implantó en los barrios de San Jorge, Etxabakoitz y San Juan – Ermitagaña – Mendebaldea, y en este 2018 se ha ampliado a Rochapea y Buztintxuri. En 2017 se realizaron un total de 2.076 actuaciones, incluyendo acciones en otros barrios distintos a los tres donde se implantó. Destacan las 428 visitas a farmacias, las 141 visitas a colegios, 59 actuaciones relacionadas con el tráfico y la señalización en los barrios o 22 sobre civismo.

Pamplona, 9 de abril de 2018

